



Crece la Industria, Crece por Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

LEGAL 

CIRCULAR N° 129

ENCUESTA A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, COMERCIO Y SERVICIOS 2018

INE

29 de noviembre de 2018

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, comunica a sus empresas asociadas que el Instituto Nacional de Estadística – INE, realiza desde el 20 de septiembre la “Encuesta a la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios 2018 (EAIMCS 2018)” enfocada en conocer la estructura empresarial y cuantificar su contribución a la economía en el ámbito nacional y departamental.

El INE es por ley la institución encargada de relevar, clasificar, codificar, compilar y difundir con carácter oficial, la información estadística del país.

La encuesta proveerá información detallada y actualizada sobre la actividad empresarial por rubros, en aspectos como: inversión, capacidad instalada, insumos productivos y empleo de capital humano.

En el marco del Decreto Ley 14100, los datos proporcionados por los encuestados deberán ser guardados con absoluta confidencialidad y solo podrán ser publicados de manera agregada y anónima.

Es importante para el sector contar con datos estadísticos fidedignos, que nos permitan conocer el estado actual de la industria manufacturera y así poder planificar estratégicamente nuestro desarrollo a futuro.

Una vez concluido el trabajo, el INE hará conocer el resultado del mismo el segundo semestre de la gestión 2019 a todos nuestros asociados.

Adjuntamos comunicación del INE a la CAMIND.

Cualquier consulta o aclaración ponerse en contacto con Asesoría Legal.

Atentamente.

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Ing. Pedro Rocabado Paniagua
GERENTE GENERAL a.i.